INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
MÍNIMA CUANTÍA MM-MC-2025-015

FECHA: OCTUBRE 10 DE 2025.

OBJETO: "FORTALECIMIENTO MEDIANTE APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ELECTORAL DE CONSEJEROS DE JUVENTUD 2025-2028".

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Área de Juventud.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía.

La suscrita Secretaria General, el Coordinador del Área de Juventud y el Secretario de Hacienda, proceden a evaluar la propuesta recibida en virtud del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MM-MC-2025-015.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor total estimado asciende a la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L ($51.804. 870.oo),** monto que incluye todos los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como los costos directos e indirectos que ocasionen la prestación del servicio y teniendo en cuenta que se trata de un contrato a monto agotable.

Las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se evalúan conforme al procedimiento de Selección de Mínima Cuantía y los lineamientos establecidos en la Invitación Pública.

Las propuestas se han evaluado como a continuación se detalla:

1) VERIFICACIÓN DE OFERTAS

Se tiene como único factor de selección el establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, norma que permite a la Entidad proceder a considerar como elementos de selección el menor precio y el cumplimiento de las condiciones exigidas, mecanismo considerado como viable para el cumplimiento de los fines plasmados para satisfacer la presente necesidad.

Se procedió a realizar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del oferente en el proceso, de acuerdo al valor ofrecido, el cual fue presentada por **EDIM INGENIERIA S.A.S.,** y representada legalmente por el Señor: DAVID ANDRÉS SEGRERA URIBE; concluyéndose lo siguiente en el aspecto económico:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	TAMAÑO DE LA EMPRESA	VALOR DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	EDIM INGENIERIA S.A.S.	DAVID ANDRES SEGRERA URIBE	MICROEMPRESAS	$51.804.870	30/09/2025- 3:06: P.M

De la anterior verificación, la propuesta presentada por el oferente **EDIM INGENIERIA S.A.S.,** fue la única oferta económica, por lo que se procede a su verificación:

PROPUESTA VERIFICADA	EDIM INGENIERIA S.A.S.	
REQUISITOS VERIFICADOS	CUMPLE	
	SI	NO
FORMULARIO DE CANTIDADES (OFERTA ECONÓMICA) Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	X	

Al momento de verificar la oferta económica se revisan cada uno de los ítems a contratar del numeral 2.3. de las condiciones técnicas plasmadas en la invitación pública. Se constata que esta CUMPLE con las especificaciones técnicas, cantidades y su valor se ajusta al presupuesto oficial; así mismo, se expresa que no hubo corrección aritmética.

Conforme a lo anterior se procede a efectuar la verificación de los documentos de orden habilitante de la propuesta presentada por **EDIM INGENIERIA S.A.S.,** para determinar que cumpla a cabalidad con toda la documentación requerida, concluyéndose lo siguiente:

PROPUESTA A EVALUAR			EDIM INGENIERIA S.A.S.	
REQUISITOS HABILITANTES			CUMPLE	
			SI	NO
DOCUMENTOS SOPORTES	1	Presentación de la Propuesta suscrita por el Representante, Gerente o quien se encuentre delegado para contratar, con su respectiva autorización para contratar de la junta u organismo que corresponda (si aplica).	**CUMPLE** Se hizo revisión del Anexo No 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso.	
	2	Certificación de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matrícula mercantil de Persona Natural expedido por la Cámara de Comercio, renovado vigencia 2025.	**CUMPLE** El oferente presentó Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 29 de septiembre de 2025, expedido por la Cámara de Comercio de Sincelejo, con código de verificación txsxVUYSum.	
	3	Paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA).	**CUMPLE** El oferente aportó el Formato N° 6, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el Representante Legal, y cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso.	
	4	Registro Único Tributario (RUT)	**CUMPLE** Se hizo revisión del documento y cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública.	
	5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, cuando la persona es jurídica deberá anexar certificado del representante legal	**CUMPLE** El proponente aportó certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto para la persona jurídica como para su representante legal así: - Representante Legal. Certificado Ordinario N°281474792, de fecha 29 de SEPTIEMBRE de 2025. La autenticidad del documento fue validada a través de la herramienta dispuesta parar tales efectos por la Procuraduría en su página web. - Persona Jurídica. Certificado Ordinario N°2814749902, de fecha 29 de SEPTIEMBRE de 2025. La autenticidad del documento fue validada a través de la herramienta dispuesta parar tales efectos por la Procuraduría en su página web.	
	6	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Empresa y del Representante Legal	**CUMPLE** El proponente aportó certificados expedidos por la Contraloría General de la República tanto para la persona jurídica como para su representante legal así: - Persona Jurídica. De fecha septiembre 29 de 2025, con código de verificación N° 901069303225092919453 2. La autenticidad del documento fue constatada en la página de la Contraloría General de la República. - Representante legal. De fecha septiembre 29 de 2025, con código de verificación N° 1140852437250929194434. La autenticidad del documento fue constatada en la página de la Contraloría General de la República.	
	7	Certificado de Antecedentes Judiciales	**CUMPLE** El oferente presentó certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal de fecha 29 de septiembre de 2025. Teniendo en cuenta que la Policía Nacional no cuenta con una herramienta digital para la verificación de autenticidad del documento, se procede a realizar de oficio la consulta de los antecedentes en la página web, encontrando que el ciudadano no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	
	8	Certificado de Medidas Correctivas	**CUMPLE** El oferente presentó certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal, de fecha 29 de septiembre de 2025. Teniendo en cuenta que la Policía Nacional no cuenta con una herramienta digital para la verificación de autenticidad del documento, se procede a realizar la consulta de los antecedentes en la página web, encontrando que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	
	9	Cédula de Ciudadanía	**CUMPLE**	

			El oferente presentó copia de la cédula de ciudadanía de su Representante Legal. Estado del documento validado en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	
	10	Libreta Militar	**CUMPLE** El oferente presentó certificación expedida por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, que acredita que su libreta militar se encuentra vigente Tarjeta Militar Segunda Clase. Se validó la autenticidad del documento en el enlace: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate.	
	11	Certificación bancaria	**CUMPLE** El oferente presentó Certificación bancaria de fecha 29 de septiembre de 2025, a nombre de EDIM INGENIERIA S.A.S. Banco Davivienda.	
	12	Certificado de REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) cuando la persona es jurídica deberá anexar certificado del representante legal	**CUMPLE** El oferente presentó el Certificado REDAM del Representante Legal de la siguiente manera: NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. - C.C. 1140852437 de fecha 30/09/2025. La autenticidad del certificado presentado se validó en el link https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/ que para el efecto dispone el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC.	
	13	Constancia Consulta Portal Anticorrupción de Colombia – PACO	**CUMPLE** El oferente aportó historial de contratos generados por el Portal Anticorrupción de Colombia (PACO): - Reporte Contratista del número de consulta 901069303-2, con reporte de información. La Entidad procedió a verificarlos de oficio en el link: https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=contratista&identificacion=&tipo=1	
	14	Acreditación de Experiencia	**CUMPLE** Revisada la experiencia se observa que el oferente acredito su experiencia, presentando una (01) copia de contrato que tiene como clausulado el No. AMC-007-2024, cuyo objeto es: (APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE REUNIONES, ENCUENTROS Y EVENTOS COMO MECANISMOS PARA LA GENERACIÓN DE INTERACCIÓN PUBLICA Y DIVULGACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE), suscrito con la Gobernación de Sucre, el cual tuvo un valor final de ($589.944.513), el cual inició el 30-08-2024 y finalizó el 31-12-2024, de igual manera presento una (01) copia del acta final del contrato en mención, este se encuentra debidamente suscrito y ejecutado; Así mismo el valor registrado en la copia del contrato es superior al exigido en la invitación pública.	
	15	Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE** Revisada la propuesta se encontró debidamente diligenciado el formato de COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO N° 3.	
	16	Carta de Información del Consorcio o Unión Temporal	N/A	
	17	Póliza seriedad de la oferta	**CUMPLE** El oferente aportó Póliza con el Certificado No. 28426624, expedida por Seguros Mundial. en fecha 29 de septiembre de 2025 con los siguientes datos: - Tomador: EDIM INGENIERIA S.A.S. - Beneficiario y/o asegurado: Municipio de Malambo - Cobertura: Seriedad de la Oferta. - Valor asegurado: $ 5.180.487,00 - Vigencia: septiembre 30 de 2025 a diciembre 30 de 2025. La Entidad procedió a la verificación en el link dispuesto para ello por la aseguradora: Seguros Mundial.	

OTROS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO: Además de cumplir con los requisitos habilitantes anteriormente señalados, el contratista debe cumplir con los siguientes requisitos de carácter técnico:

- **EQUIPO DE TRABAJO:**

Director: NBC en Administración de empresas con postgrado en Gerencia de proyectos y 5 años de experiencia General contado a partid de la fecha de grado. **(CUMPLE).**

Coordinador de campo: NBC Ingeniería Industrial con postgrado en Gestión de Calidad y 5 años de experiencia General contados a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. **(CUMPLE).**

2) TRASLADO DE OFERTAS

El informe de evaluación preliminar, fue publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP 2), para efectos de surtir el traslado a los interesados y estos pudieran realizar solicitud de aclaraciones u observaciones, etapa en la cual no se recibieron observaciones al mismo.

3) EVALUACIÓN DE OFERTAS

Una vez evaluada la propuesta presentada, se evidencia que, EDIM INGENIERIA S.A.S., **CUMPLE,** con las exigencias jurídicas, técnicas y económicas requeridas en el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MM-MC-2025-015.

4) RECOMENDACION DEL COMITE EVALUADOR

El proponente **EDIM INGENIERIA S.A.S.,** identificado con el NIT No. 901.069.303-2, representada legalmente por el Señor: DAVID ANDRÉS SEGRERA URIBE, **CUMPLE,** con las exigencias técnicas, jurídicas y económicas requeridas en el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MM-MC-2025-015.

El suscrito comité evaluador, recomienda al ordenador del gasto, aceptar la oferta presentada por el proponente **EDIM INGENIERIA S.A.S.,** Persona Jurídica, y cuyo valor fue de **CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L ($51.804. 870.oo),** monto que incluye todos los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como los costos directos e indirectos que ocasionen la prestación del servicio y teniendo en cuenta que se trata de un contrato a monto agotable.

Se firma en el municipio de Malambo, el diez (10) de octubre de 2025. Se ordena la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP 2.

(ORIGINAL FIRMADO)

JULIANA MONTERROZA CÁRDENA
Secretaria General

SERGIO RAMIREZ PAYARES
Secretario de Hacienda

(ORIGINAL FIRMADO)
YACITH SANDOVAL GUTIERREZ
Coordinador Área de Juventud

Carrera 17 #11-12 Esquina Centro de Malambo
PBX: 3225059 C.P:083020
www.malambo-atlantico.gov.co